

RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA
1. EQUIPAJES	
1.1 Pérdidas materiales	600 €
1.2 Demora en la entrega	60 €
3. ACCIDENTES	
No podrán contratarse capitales superiores por viaje a los indicados en los puntos 3.1 y 3.4 del Condicionado General de la póliza.	
3.4 Accidentes del medio de transporte. Indemnización por fallecimiento del Asegurado a consecuencia del accidente del medio de transporte público y colectivo . . .	30.000 €
4. ASISTENCIA PERSONAS	
4.1 Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización:	
• Por gastos incurridos en España y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en España	600 €
• Por gastos incurridos en el extranjero y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en el extranjero	6.000 €
• Gastos de Odontólogo	150 €
4.2 Prolongación de estancia en hotel con 60,00.- Euros / día hasta un límite de	600 €
4.3 Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
4.4 Repatriación o transporte de fallecidos	Ilimitado
4.5 Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización	Ilimitado
4.6 Estancia del acompañante desplazado con 60,00.- Euros / día hasta un límite de	600 €
4.7 Repatriación de un acompañante	Ilimitado
4.9 Regreso del asegurado por fallecimiento de un familiar no asegurado	Ilimitado
4.10 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar no asegurado	Ilimitado
6. RESPONSABILIDAD CIVIL	
6.1 Responsabilidad civil privada	30.000 €
7. ANULACIÓN Y REEMBOLSO DE VACACIONES	
7.1 Gastos por anulación de viaje	600 €

INCLUIDO SERVICIO DE ASISTENCIA 24 HORAS, CON LLAMADA A COBRO REVERTIDO



SEGURO MULTIASISTENCIA DE VIAJE - OPCIONAL. GARANTÍAS Y LÍMITES POR ASEGURADO.

RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA	
	Precio por persona 54 €	Precio por persona 103 €
1. EQUIPAJES:		
1.1 Pérdidas materiales	600 €	600 €
1.2 Demora en la entrega	60 €	60 €
1.3 Gastos de gestión por pérdida de documentos	60 €	60 €
3. ACCIDENTES		
No podrán contratarse capitales superiores por viaje a los indicados en los puntos 3.1 y 3.4 del Condicionado General de la póliza.		
3.1 ACCIDENTES DURANTE EL VIAJE		
• En caso de muerte	6.000 €	6.000 €
• En caso de invalidez permanente	6.000 €	6.000 €
3.4 ACCIDENTES DEL MEDIO DE TRANSPORTE		
Indemnización por fallecimiento del Asegurado a consecuencia de accidente del medio de transporte público y colectivo	60.100 €	60.100 €
4. ASISTENCIA PERSONAS		
4.1 Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización		
• Por gastos incurridos en España y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en España	600 €	600 €
• Por gastos incurridos en el extranjero y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en el extranjero	3.000 €	3.000 €
4.3 Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado	Ilimitado
4.4 Repatriación o transporte de fallecidos	Ilimitado	Ilimitado
4.5 Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización	Ilimitado	Ilimitado
4.6 Estancia del acompañante desplazado con 30,00.- Euros / día hasta un límite de	300 €	300 €
4.7 Repatriación de un acompañante	Ilimitado	Ilimitado
4.9 Regreso del asegurado por fallecimiento de un familiar no asegurado	Ilimitado	Ilimitado
4.14 Transmisión de mensajes	Incluido	Incluido
6. RESPONSABILIDAD CIVIL		
6.1 Responsabilidad civil privada	60.000 €	60.000 €
7. ANULACIÓN Y REEMBOLSO DE VACACIONES		
7.1 Gastos por anulación de viaje	3.000 €	6.000 €

INCLUIDO SERVICIO DE ASISTENCIA 24 HORAS, CON LLAMADA A COBRO REVERTIDO

OBSERVACIONES IMPORTANTES SOBRE NUESTRO CATÁLOGO:

Todos los precios del presente catálogo, salvo que se indique otra cosa:

Se entienden por persona en habitación doble y están expresados en euros Son válidos para salida desde Barcelona y Madrid (rogamos consultar suplementos para salidas desde otros puntos de España) Incluyen el transporte aéreo en vuelos regulares en clase turista; los traslados y el alojamiento en los hoteles, según los regímenes alimenticios especificados; y seguro multiasistencia (ver detalles en página 4 donde, asimismo, se recomienda contratar alguno de los seguros opcionales de coberturas y gastos de anulación) Documentación de viaje, itinerario, plan de vuelos, relación de hoteles y datos útiles, así como un set de viaje.

En cada programa, se ha indicado, a modo meramente orientativo, las tasas obligatorias de billete, sujetas a modificación en el momento de emitir el billete y que pueden suponer una cantidad importante dentro del coste del viaje.